

CONVOCATORIA DE MOVILIDAD ENTRANTE 2024-1 – UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

La Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales se complace en informar a todas nuestras instituciones aliadas que se encuentra abierta la **Convocatoria movilidad entrante 2024-1**, para los estudiantes que deseen estudiar un semestre académico en nuestra institución.

Es una oportunidad única, para acercarnos y experimentar un proceso de formación en alta calidad.

¡Bienvenidos a la Universidad del Atlántico!

OBJETIVO

El objetivo de esta convocatoria es exponer los requisitos y documentos aplicables a los estudiantes que deseen ser partícipes en realizar una movilidad académica en el próximo semestre 2024-1, a la Universidad del Atlántico.

Fecha de inicio de convocatoria:

21 de septiembre del 2023

Fecha de cierre ante la ORII:

31 de octubre del 2023

REQUISITOS DE APLICACIÓN

- Poseer calidad de estudiantes regulares en sus instituciones.
- No tener sanciones ni procesos disciplinarios en su historial académico.
- Haber cursado y aprobado el 50% de sus créditos.
- Cumplir con un promedio mínimo acumulado de 3.5
- Suficiencia del idioma español certificada, en caso de provenir de un país con una lengua materna diferente al Castellano.
- Estar en capacidad de asumir los costos que genere la movilidad académica durante su proceso de intercambio.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Hoja de vida del estudiante aspirante.

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

- Carta de interés. (plasmar los motivos por los cuales el estudiante solicita realizar la movilidad en la UA).
- Formato de postulación para estudiantes debidamente diligenciado (adjunto).
- Copia de pasaporte vigente (extranjeros) o cédula de ciudadanía (colombianos).
- Certificado original de estudio (como estudiante regular).
- Certificado de buena conducta.
- Certificado original de notas.
- Carta de respaldo económico en la que indique que cuenta con los recursos para su movilidad académica.

Importante: Deberá reunir los documentos debidamente diligenciados y enviar en un solo archivo PDF.

CRONOGRAMA

CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA 2024-1

Postulación- Entrega de documentación requerida	Septiembre 20 al 31 octubre 2023
Entrega de Carta de Aceptación	Noviembre 01 del 2023 – 01 de diciembre de 2023

BENEFICIOS

En atención a la Resolución Académica 000002 de 2010, los estudiantes de los programas de movilidad entrante, aceptados en la Universidad del Atlántico, serán eximidos de la cancelación de los derechos de matrícula durante el período cursado.

Los estudiantes deberán asumir los costos administrativos estipulados en la matrícula.

NOTA: Los estudiantes aspirantes al programa de movilidad en la Universidad del Atlántico, deben ser postulados mediante su propia institución académica a través del área encargada del proceso.

Para mayor información:

movilidadinternacional@mail.uniatlantico.edu.co

internacionales@mail.uniatlantico.edu.co

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.

Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



PBX: (60) (5) 316 26 66

OPEN CALL: ACADEMIC EXCHANGE INCOMING MOBILITY 2024-1 UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

Studying at Universidad del Atlántico is an amazing opportunity to experience high quality education, expand your global vision and get in touch with the Caribbean Colombian culture.

¡Welcome to Universidad del Atlántico!

APPLICATION REQUIREMENTS

- Be registered as regular student in the institutions.
- No sanctions or disciplinary processes in the academic record.
- Have completed and approved 50% of credits.
- Minimum overall average of 3.5
- Certified Spanish language proficiency, in case you come from a country with a different language.
- Be able to assume the costs of the academic mobility.

REQUIRED DOCUMENTS

- Resume
- Letter of interest
- Application form for students (attached).
- Original certificate of study (as a regular student).
- Original grades certificate.
- Approval form.
- Letter of financial support indicating that you count with economic resources for your academic mobility.

DEADLINES

ACADEMIC MOBILITY PROGRAM 2024-1	
Application	September 20 - October 31, 2023
Acceptance letter	November 1 – December 10, 2023

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**

BENEFITS

Exchange Students accepted by Universidad del Atlántico will be exempt from tuition fee.
Students must provide administrative costs of the process.

NOTE: Candidates must be nominated by their own academic institution through the office responsible for the process.

More information:

movilinternacional@mail.uniatlantico.edu.co

internacional@mail.uniatlantico.edu.co

INTERINSTITUTIONAL AND INTERNATIONAL RELATIONS OFFICE

Sede Norte: Cra. 30 No. 8-49, Puerto Colombia - Atlántico.

Sede Centro: Cra. 43 No. 50-53, Barranquilla - Atlántico.

Bellas Artes - Museo de Antropología: Cll. 68 No. 53-45, Barranquilla - Atlántico.


Sede Regional Centro: Cll. 27 No. 4-291, Sabanalarga - Atlántico.

Sede Regional Sur: Cll. 7 No. 23-5, Barrio Abajo, Suán - Atlántico.



CO-SC7289-1



 **PBX: (60) (5) 316 26 66**